

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad", modificado por la Resolución de Contraloría N° 222-2017-CG de 27 de junio de 2017

Entidad	Municipalidad Distrital de Ventanilla
Periodo de Seguimiento	1 de enero a 30 de junio de 2019

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
003-2014-2-1623	Informe Largo (Administrativo)	8	Adopte las acciones necesarias y eficaces conducentes a la culminación de la liquidación técnica y financiera de obras: Rehabilitación del Balneario Turístico Costa Azul, Mejoramiento de Calles en A.H. Nuevo Progreso, Distrito de Ventanilla y Construcción del Centro de Atención al Vecino de Ventanilla - Distrito de Ventanilla - Callao, de tal manera que se refleje el costo que demandó su ejecución y se concluya con el expediente de contratación; así como, en el rubro del Activo Fijo de los Estados Financieros, de la Municipalidad Distrital de Ventanilla muestre su real situación. Asimismo, se cautele en lo sucesivo, que las liquidaciones de obras ejecutadas se realicen en la oportunidad y periodicidad prevista en la normativa vigente.	En proceso
333-2014-CG/ORLP-EE	Informe Largo (Administrativo)	3	Disponer que la Gerencia General del Programa "Construyendo Ventanilla" en coordinación con las unidades orgánicas competentes elaboren directivas y/o instructivos de procedimientos que regulen los procesos de ejecución, supervisión y liquidación de obras en sujeción al marco legal en los que se consideren entre otros aspectos, los siguientes: a) la verificación de las especificaciones técnicas formuladas por las áreas usuarias, b) la inspección periódica a la ejecución de las partidas de las obras, c) la revisión y control de las valorizaciones según los avances de obras, d) la aplicación de penalidades por incumplimientos contractuales y e) la asignación de funciones y responsabilidades a los responsables de ejecutar cada uno de los procesos indicados.	En proceso



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad", modificado por la Resolución de Contraloría N° 222-2017-CG de 27 de junio de 2017

Entidad	Municipalidad Distrital de Ventanilla
Periodo de Seguimiento	1 de enero a 30 de junio de 2019

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
333-2014-CG/ORLP-EE	Informe Largo (Administrativo)	4	Disponer que la Gerencia General del Programa "Construyendo Ventanilla" implemente mecanismos de control en torno a la elaboración e integración de bases administrativas, la revisión y admisión de la documentación de los postores, la evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena pro, considerando entre otros, lo siguiente: a) verificar que los requerimientos técnicos mínimos que formulan las áreas usuarias se sujeten a lo estipulado por la normativa, b) cautelar que los postores cumplan con la presentación de la documentación requerida por las bases administrativas integradas c) asignar puntajes a las propuestas técnicas según los parámetros de calificación establecidos en las referidas bases y d) se sustenten en las actas del comité, los resultados de la calificación a las propuestas	Implementada
		6	Disponer a la Gerencia Municipal y a la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, para que en coordinación con las unidades orgánicas competentes, adopten las acciones necesarias a fin de implementar las recomendaciones formuladas en los memorandos de control interno emitidos como resultado de la acción de control.	Implementada
663-2018-CG-LICA	Informe de Auditoria de Cumplimiento	4	Disponer a la Gerencia Municipal y a las unidades orgánicas correspondientes, que el pago de los beneficios económicos en aplicación de los procedimientos de negociación colectiva se ciña a las disposiciones presupuestales y normativa sobre la materia, cautelando que los mismos sean otorgados únicamente en favor de los trabajadores que les correspondan.	En proceso



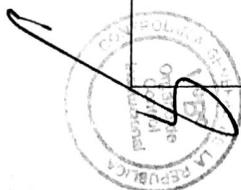
ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad", modificado por la Resolución de Contraloría N° 222-2017-CG de 27 de junio de 2017

Entidad Municipalidad Distrital de Ventanilla

Periodo de Seguimiento 1 de enero a 30 de junio de 2019

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
663-2018-CG-LICA	Informe de Auditoria de Cumplimiento	5	Disponer al Gerente de Administración y Subgerente de Recursos Humanos para que ejecuten acciones para la actualización de los documentos de gestión de la entidad, específicamente los concernientes a la determinación de cargos, perfiles de puestos y funciones de los servidores y funcionarios, en cautela de los intereses de la Entidad y cumplimiento de los objetivos y funcionamiento institucional.	Implementada
		6	Disponer la implementación de un programa de capacitación para el personal de las diversas áreas en temas relacionados con la normativa sobre el sistema administrativo de personal, presupuesto público y sistema integrado de administración financiera, con la finalidad de fortalecer la eficacia de la gestión municipal y la eficiencia de las operaciones y procedimientos.	En proceso
013-2017-2-1623	Informe de Auditoria de Cumplimiento	4	Disponer que Gerencia de Administración conjuntamente con la Subgerencia de Recursos Humanos establezca, implemente y utilice el Control de Asistencia a través de reloj biométrico y/o marcación con fotocheck, o medios análogos que cumplan la finalidad de detectar inasistencias y/o tardanzas.	En proceso



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad", modificado por la Resolución de Contraloría N° 222-2017-CG de 27 de junio de 2017

Entidad	Municipalidad Distrital de Ventanilla
Periodo de Seguimiento	1 de enero a 30 de junio de 2019

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
013-2017-2-1623	Informe de Auditoria de Cumplimiento	5	Disponer que Gerencia de Administración conjuntamente con la Subgerencia de Recursos Humanos establezca mecanismos de control de Asistencia del personal, a fin de controlar ingreso y salida diaria de todos los trabajadores, de modo que mensualmente se apliquen los descuentos por faltas y tardanzas injustificadas.	En proceso
		6	Disponer que Gerencia Municipal conjuntamente con la Gerencia de Desarrollo Económico Local establezcan mecanismos de control de Asistencia diaria para los trabajadores cuyas labores se desarrollan fuera de la entidad, se emitan reportes diarios de marcación mecanizada, el uso de papeletas de salida, y se sustenten los trabajos de campo realizados indicando lugar, fecha, hora y personas con las cuales se ha realizado tales trabajos, los que deberán ser confirmados a través de verificaciones aleatorias de forma mensual.	En proceso
		7	Disponer que la Gerencia de Administración implemente directiva o norma interna que regula los procedimientos que desarrolla la subgerencia de Recursos Humanos considerando plazos y sanciones a fin coadyuvar una mejor gestión y supervisión en beneficio de los trabajadores.	En proceso

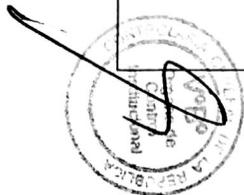


ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad", modificado por la Resolución de Contraloría N° 222-2017-CG de 27 de junio de 2017

Entidad	Municipalidad Distrital de Ventanilla
Periodo de Seguimiento	1 de enero a 30 de junio de 2019

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
013-2017-2-1623	Informe de Auditoría de Cumplimiento	8	Disponer que Gerencia Municipal, de acuerdo a la legislación aplicable designe la jefatura de Equipo de Tesorería, cuya encargatura ha excedido el plazo de ley.	Implementada
		9	Disponer que la Gerencia de Administración supervise a la Subgerencia de Finanzas y jefatura de Tesorería en el uso de los fondos públicos, visando, y/o firmando las planillas y comprobantes de pago en señal de haber revisado los documentos que emiten, conforme a la normativa vigente.	En proceso
		10	Disponer que Gerencia de Administración en coordinación con sus unidades orgánicas supervise el desempeño de la Subgerencia de Recursos Humanos en la elaboración de planillas, dejando constancia de ello.	En proceso
		11	Disponer que Gerencia de Administración supervise el desempeño de la Subgerencia de Recursos Humanos en la suscripción de contratos y en la entrega de boletas de pago, a través del control previo y normas de control interno.	En proceso



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad", modificado por la Resolución de Contraloría N° 222-2017-CG de 27 de junio de 2017

Entidad Municipalidad Distrital de Ventanilla

Periodo de Seguimiento 1 de enero a 30 de junio de 2019

N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
013-2017-2-1623	Informe de Auditoria de Cumplimiento	12	Disponer que la Gerencia de Administración conjuntamente con la Gerencia de Seguridad Ciudadana establezca mecanismos de control de asistencia para el personal a su cargo y que utilice el reloj biométrico y/o marcación con fotocheck, o medios análogos que cumplan la finalidad de detectar inasistencias y/o tardanzas.	En proceso
		13	Disponer que Gerencia de Administración conjuntamente con la Subgerencia de Recursos Humanos efectúe acciones conducentes a establecer horarios de trabajo de cada área en concordancia con las Normas laborales vigentes.	Implementada
		14	Disponer que la Gerencia de Administración conjuntamente con la Subgerencia de Recursos Humanos y la Subgerencia de Finanzas, implementen procedimientos específicos para el pago oportuno de los sueldos a los trabajadores.	En proceso
		15	Disponer que la Gerencia de Administración conjuntamente con la Subgerencia de Recursos Humanos, establezcan el inicio de medidas disciplinarias ante posible aceptación de documentos llenados y firmados en blanco, al momento de contratar al personal de la Municipalidad.	Implementada

